



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Planeación  
Control Urbano

DP-POT-

9 4 3 4 - 3

Armenia, Quindío

10 AGO 2022

Señores

**TERCEROS INTERESADOS**

Asunto: Comunicación Auto N°012 del 8 de agosto de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDE EL TERMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS ORDENADO A TRAVES DEL AUTO N°010 DE 2022, DE ACUERDO A LA ORDEN JUDICIAL EMITIDA POR EL JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS. Dentro del PAS-005 que se adelanta en contra de la SOCIEDAD GEO CASAMAESTRA S.A.S. identificada con el NIT. 900.376.562-6 y representada legalmente por el señor NESTOR RAUL CLAROS GREGORY, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.636.303 o quien haga sus veces, a la SOCIEDAD PROMOTORA OVIEDO ARMENIA S.A.S. Identificada con el NIT. 900.964.406-8, representada legalmente por el señor NESTOR RAUL CLAROS GREGORY, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.636.303 o quien haga sus veces, A LA SOCIEDAD CASAMAESTRA S.A.S. identificada con el NIT 901.016.362-1 representada legalmente por el señor NESTOR RAUL CLAROS GREGORY, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.636.303 o quien haga sus veces EN DESARROLLO Y EJECUCION DE: PROYECTO PARQUE RESIDENCIAL OVIEDO, PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL CIBELES, PROYECTO EL RAVAL, PROYECTO TORRE MALASAÑA, PROYECTO TORRE SANGENJO Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Cordial saludo,

La subdirección del Departamento Administrativo de planeación del municipio de Armenia Q, Por medio de la presente, se permite comunicar el Contenido del Auto N°012 del 8 de agosto de 2022, en los términos establecidos en el artículo 37 de la ley 1437 de 2011.

**"Artículo 37. Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros.** Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

**ESPA  
TODAS**  
Alcaldía de Armenia



ISO 9001  
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Departamento Administrativo de Planeación Armenia Q -  
CAM Piso 3, C. P. 63000  
Tel-(6) 7417100 Ext.301, Línea 018000 189264  
@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo de Planeación**  
Control Urbano

*La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente."*

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el correo electrónico [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co) e [intervencionplaneacion@armenia.gov.co](mailto:intervencionplaneacion@armenia.gov.co)

Atentamente,

  
**DIEGO FERNANDO RAMIREZ RESTREPO**  
Subdirector Departamento Administrativo de Planeación

Proyecto y Elaboro: Marcela Olarte C. Abogada Contratista DAPM. 



SC 7219-1 CO SC7219-1  
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020